

ESTADOS FINANCIEROS
FONDOS DE CESANTIA DE CHILE
AL 31 DE MARZO DE 2010 Y 2009

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA
CORRESPONDIENTE AL 31/03/2010

4.201.140.483

HOJA N° 1

1.00 IDENTIFICACIÓN					
1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE		1.02: R.U.T.: 96.981.130-8			
1.03: Representante Legal: Patricio Calvo Ebensperger					
2.0 Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 31/03/2010	Al 31/03/2009	Al 31/03/2010	Al 31/03/2009
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		4.201.140	3.126.864	1.220.252	0
10.110	Banco recaudaciones.	295.934	257.618	0	0
10.120	Banco inversiones.	33.230	257.023	55.455	0
10.120.10	Banco inversiones nacionales.	23.012	85.093	52.580	0
10.120.20	Banco inversiones extranjeras.	10.218	171.930	2.875	0
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	0	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	3.871.976	2.612.223	1.164.797	0
10.145.10	Valores por depositar nacionales.	3.871.976	2.612.223	1.164.797	0
10.145.20	Valores por depositar extranjeros.	0	0	0	0
10.145.30	Valores en tránsito.	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		1.232.967.567	1.316.153.495	425.882.281	0
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	257.477.342	372.183.716	136.602.136	0
10.210.10	Banco Central de Chile.	109.394.650	142.961.563	63.194.518	0
10.210.20	Tesorería General de la República.	62.651.003	68.604.535	38.977.053	0
10.210.30	Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	85.431.689	160.617.618	34.430.565	0
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	605.141.724	569.091.225	142.349.561	0
10.220.10	Depósitos a plazo en instituciones financieras.	447.366.862	335.310.982	59.828.702	0
10.220.20	Letras de Crédito.	51.319.274	71.659.513	20.634.031	0
10.220.30	Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	106.455.588	161.311.612	60.775.895	0
10.220.40	Acciones de instituciones financieras.	0	809.118	1.110.933	0
10.230	Inversiones en empresas.	211.010.758	343.880.535	120.168.324	0
10.230.10	Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	211.010.758	333.705.961	101.650.014	0
10.230.20	Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
10.230.30	Acciones de sociedades anónimas abiertas.	0	7.415.613	10.547.702	0
10.230.40	Cuotas de fondos mutuos y de inversión nacionales.	0	2.758.961	7.970.608	0
10.240	Derivados nacionales.	990.884	1.584.399	0	0
10.250	Inversiones en el extranjero.	46.783.824	23.903.775	12.685.652	0
10.250.10	Títulos de deuda extranjero.	46.783.824	21.324.905	729.377	0
10.250.20	Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	0	0	7.418.843	0
10.250.30	Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	0	2.578.870	4.537.432	0
10.250.40	Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	(145.101)	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	111.563.035	5.654.946	14.076.608	0
10.290.10	Excesos de inversión en instituciones estatales.	33.363.821	0	0	0
10.290.20	Excesos de inversión en instituciones financieras.	20.444.410	0	2.667.138	0
10.290.30	Excesos de inversión en empresas.	26.077.671	5.654.946	35.967	0
10.290.40	Excesos de inversión en derivados nacionales.	0	0	0	0
10.290.50	Excesos de inversión en el extranjero.	31.677.133	0	11.373.503	0
10.290.60	Excesos de inversión en derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.290.70	Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.290.80	Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		47	72	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	47	72	0	0
10.000 TOTAL DE ACTIVOS		1.237.168.754	1.319.280.431	427.102.533	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PASIVOS	Día-Mes-Año Al 31/03/2010	Día-Mes-Año Al 31/03/2009	Día-Mes-Año Al 31/03/2010	Día-Mes-Año Al 31/03/2009
20.100 PASIVO EXIGIBLE	4.918.968	5.156.394	129.253	0
20.110 Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10 Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20 Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115 Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10 Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20 Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30 Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40 Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50 Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120 Recaudación por aclarar de cotizaciones.	4.914.175	5.058.882	0	0
20.120.10 Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	1.666.554	1.396.040	0	0
20.120.20 Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	3.247.621	3.662.842	0	0
20.125 Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	1.422	2.240	0	0
20.125.10 Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	1.375	2.203	0	0
20.125.20 Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	47	37	0	0
20.130 Descuadraturas menores en formularios de pago.	8	0	0	0
20.130.10 Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	0	0	0	0
20.130.20 Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	8	0	0	0
20.135 Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140 Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	65	7.376	0	0
20.140.10 Retiros por cesantía.	65	1.166	0	0
20.140.20 Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30 Traspasos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40 Prestaciones no cobradas.	0	6.210	0	0
20.140.50 Devolución de traspasos por cesantía.	0	0	0	0
20.145 Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10 Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20 Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150 Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155 Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160 Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.165 Devolución por pagos en exceso.	2.900	976	0	0
20.165.10 Devolución de pagos en exceso a empleadores.	2.880	793	0	0
20.165.20 Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	20	183	0	0
20.170 Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175 Comisiones devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180 Comisiones devengada porcentual Fonodo de Cesantía Solidario.	0	86.920	129.137	0
20.185 Provisiones y otros.	398	0	116	0
20.190 Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
PATRIMONIO	Día-Mes-Año Al 31/03/2010	Día-Mes-Año Al 31/03/2009	Día-Mes-Año Al 31/03/2010	Día-Mes-Año Al 31/03/2009
20.200 PATRIMONIO	1.232.249.786	1.314.124.037	426.973.280	0
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	1.204.067.641	965.748.979	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	41.511	30.068	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	318.485.648	426.973.280	0
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	28.132.800	29.854.663	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	7.834	4.679	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
20.000 TOTAL DE PASIVOS	1.237.168.754	1.319.280.431	427.102.533	0

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTIA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por cesantía - afiliados.	6.415.597	6.045.172
20.320 Cuentas individuales por cesantía - cotizantes.	3.118.255	3.098.309
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	2.170	1.581

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	427.109	430.619
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	691	639
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	14.959	5.315

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
CUENTAS DE ORDEN		Día-Mes-Año Al 31/03/2010	Día-Mes-Año Al 31/03/2009	Día-Mes-Año Al 31/03/2010	Día-Mes-Año Al 31/03/2009
30.110	Cotizaciones impagas.	42.356.740	27.724.670	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	32.274.631	27.724.670	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	10.082.109	0	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	0	0	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	0	43.296.417	0	0
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	11.097.015	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.100	TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	42.356.740	82.118.102		0
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	42.356.740	27.724.670	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	32.274.631	27.724.670	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	10.082.109	0	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	0	0	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	0	43.296.417	0	0
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	11.097.015	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.200	TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)	42.356.740	82.118.102	0	0

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE							HOJA N° 5		
RUT: 96.981.130-8									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL									
GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fono de Cesantía Solidario (FCS)				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2010 Al 31/03/2010		Desde 01/01/2009 Al 31/03/2009		Desde 01/01/2010 Al 31/03/2010		Desde 01/01/2009 Al 31/03/2009		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	743.955.452,82	1.137.637.198	826.324.931,77	1.198.772.187	254.016.967,60	389.075.256	0,00	0	
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	91.018.935,31	141.375.126	85.798.548,15	127.709.997	19.465.911,00	30.339.634	0,00	0	
40.110 Cotizaciones	86.806.334,72	134.537.610	69.144.231,51	102.443.535	0,00	0	0,00	0	
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	13.204.072,35	20.463.541	12.527.664,48	18.560.744	0,00	0	0,00	0	
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	73.602.262,37	114.074.069	56.616.567,03	83.882.791	0,00	0	0,00	0	
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	16.229.614,56	24.059.930	1.334.844,79	2.084.340	0,00	0	
40.130 Saldos de Remuneración	1.252,24	1.944	3.650,21	5.426	0,00	0	0,00	0	
40.140 Prestaciones no cobradas	717.120,29	1.110.633	392.960,42	582.465	0,00	0	0,00	0	
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	18.130.997,01	28.203.115	0,00	0	
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	303.745	0,00	0	0,00	52.070	0,00	0	
40.190 Otros Aumentos	3.494.228,06	5.421.194	28.091,45	618.641	69,20	109	0,00	0	

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE		HOJA N° 6							
RUT: 96.981.130-8									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL									
GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fono de Cesantía Solidario (FCS)				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2010 Al 31/03/2010		Desde 01/01/2009 Al 31/03/2009		Desde 01/01/2010 Al 31/03/2010		Desde 01/01/2009 Al 31/03/2009		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	52.782.745,05	81.980.274	37.474.024,54	56.393.695	3.959.669,90	6.196.515	0,00	0	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	953.888,79	1.502.235	980.420,85	1.484.877	390.647,92	608.057	0,00	0	
40.220 Prestaciones	33.574.422,50	52.124.232	36.409.534,99	54.237.953	0,00	0	0,00	0	
40.220.10 Retiros por Cesantía	33.466.437,17	51.956.394	36.304.554,94	54.080.942	0,00	0	0,00	0	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	107.985,33	167.838	104.980,05	157.011	0,00	0	0,00	0	
40.230 Traspasos por Cesantía	2.412,17	3.734	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	1.159,64	1.779	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	3.569.021,98	5.555.049	0,00	0	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	3.441.844,01	5.360.152	0,00	0	
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	88.751,89	137.099	0,00	0	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	38.426,08	57.798	0,00	0	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	18.177.063,64	28.203.224	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	56.364,05	87.481	71.230,43	103.428	0,00	0	0,00	0	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00		0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.290 Otras disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	30.723	0,00	0	0,00	33.409	0,00	0	
40.295 Otras Disminuciones	17.434,26	26.866	12.838,27	567.437	0,00	0	0,00	0	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		35.217.736		44.035.548		13.754.905		0	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	782.191.643,08	1.232.249.786	874.649.455,38	1.314.124.037	269.523.208,70	426.973.280	0,00	0	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fono de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 31/03/2010		Al 31/03/2009		Al 31/03/2010		Al 31/03/2009	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	1.529,17	1.430,70	1.450,73	1.531,69	0,00	0,00	0,00	0,00
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	1.575,38	1.481,71	1.502,45	1.584,18	0,00	0,00	0,00	0,00

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA EN EL EJERCICIO

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE									
Hoja N° 7									
RUT : 96.981.130-8									
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantía para el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2010									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.510.10	BCO	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.11	BRP-BVL	106.252.496	-	12.150.647	238.331	-	2.638.379	96.501.897	0,13
40.510.12	BEC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.13	BTP	19.152.299	2.256.235	2.560.931	522.750	-	187.941	18.512.794	0,01
40.510.14	PTG-BTU	50.575.292	7.017.807	5.655.522	664.572	-	983.498	52.256.503	0,01
40.510.15	PRC-CERO	56.236.143	18.384	9.534.059	3.324.619	-	1.842.949	45.238.798	0,11
40.510.16	ZERO-XERO	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.17	BCD	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.18	PCX	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.19	BCX	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.20	PDC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.21	BCU	65.363.565	-	6.483.405	611.164	-	2.204.416	60.473.412	0,12
40.510.22	BCP	11.364.392	6.530.200	-	101.550	-	64.717	17.857.759	0,01
40.510.23	BBC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.24	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	308.944.187	15.822.626	36.384.564	5.462.986	-	7.921.900	290.841.163	0,39
40.520.10	ACC-OSAN	-	-	-	-	-	-	-	-
40.520.11	BEF	95.776.011	8.328.393	21.372.048	1.222.708	-	3.059.951	84.569.599	0,12
40.520.12	BSF	34.551.846	805.275	325.592	605.694	-	1.254.631	35.680.466	0,04
40.520.13	DPF	338.748.260	144.005.543	46.076.197	-	-	10.689.256	447.366.862	0,42
40.520.14	LHF	57.358.759	1.703.441	1.193.375	1.685.688	-	1.786.070	57.969.207	0,09
40.520.15	CC2	(48.365)	-	-	-	71.378	-	23.013	-
40.520.16	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.520	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	526.386.511	154.842.652	68.967.212	3.514.090	71.378	16.789.908	625.609.147	0,67
40.530.10	ACC-OSAN	-	-	-	-	-	-	-	-
40.530.11	BCA	-	-	-	-	-	-	-	-
40.530.12	BCS	15.666.819	204.367	1.413.159	850.701	-	410.734	14.018.060	0,01
40.530.13	CFID-CFIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.530.14	CFMD-CFMV	4.828.318	73.280.000	78.122.093	-	-	13.775	-	-
40.530.15	DEB	217.779.990	8.881.405	17.947.288	2.605.007	-	7.198.720	213.307.820	0,27
40.530.16	ECO	6.310.201	4.106.765	710.000	-	-	55.583	9.762.549	-
40.530.17	ECS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.530.18	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.530	SUBTOTAL EMPRESAS	244.585.328	86.472.537	98.192.540	3.455.708	-	7.678.812	237.088.429	0,28
40.540.10	AEE-ADR-OSAE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.11	EBC	1.948.846	-	-	-	-	(51.847)	1.896.999	-
40.540.12	TBI	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.13	TBE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.14	CDE-ECE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.15	TGE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.16	ABE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.17	BEE-BSE	135.971	-	-	7.863	-	11.897	140.005	-
40.540.18	CFID-CFIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.19	CFMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.20	CMED-CMEV	21.956.492	16.201.629	7.768.035	-	-	1.287.048	31.677.134	(0,08)
40.540.21	CIED-CIEV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.22	ADD	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.23	BCE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.24	BME	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.25	ETFA-ETFB-ETFC	35.351.124	7.846.488	-	-	-	1.549.207	44.746.819	0,12
40.540.26	OVN	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.27	TDP	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.28	CC3	26.369	-	-	-	(16.151)	-	10.218	-
40.540.29	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	59.418.802	24.048.117	7.768.035	7.863	(16.151)	2.796.305	78.471.175	0,20
40.550.10	ONMC-ONMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.11	FNMV-FNMC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.12	WNMV-WNMC	1.193.161	-	233.089	-	-	30.812	990.884	-
40.550.13	ONTC-ONTV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.14	FNTC-FNTV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.15	WNTC-WNTV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.16	FNAC-FNAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.17	FNIC-FNIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.18	ONAC-ONAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.19	ONIC-ONIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.20	WNAC-WNAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.21	WNIC-WNIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.22	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	1.193.161	-	233.089	-	-	30.812	990.884	-
40.560.10	OEMC-OEMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.11	FEMC-FEMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.12	WEMC-WEMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.13	OETC-OETV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.14	FETC-FETV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.15	WETC-WETV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.16	FEAC-FAEV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.17	FEIC-FEIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.18	OEAC-OEAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.19	OEIC-OEIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.20	WEAC-WEAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.21	WEIC-WEIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.22	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.580	TOTAL	1.140.527.989	281.185.932	211.545.440	12.440.647	55.227	35.217.737	1.233.000.798	1,14
		40,570	40,571	40,572	40,573	40,574	40,575	40,576	40,577

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTÍA DE CHILE									
									Hoja N° 8
RUT : 96.981.130-8									
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantía para el ejercicio comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Marzo de 2010									
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATES	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL	
40.510.10	BCO	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.11	BRP-BVL	35.386.465	502.065	2.319.323	78.022	939.380	34.430.565	0,14	-
40.510.12	BEC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.13	BTP	6.509.128	2.285.786	-	193.050	69.982	8.671.846	-	-
40.510.14	PTG-BTU	23.268.037	7.218.419	366.073	345.359	530.183	30.305.207	0,05	-
40.510.15	PRC-CERO	16.616.373	408.327	436.425	994.770	561.730	16.155.235	0,05	-
40.510.16	ZERO-XERO	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.17	BCD	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.18	PCX	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.19	BCX	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.20	PDC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.21	BCU	32.043.140	3.212.716	157.320	322.258	1.175.235	35.951.513	0,15	-
40.510.22	BCP	6.672.958	4.441.426	-	71.800	45.186	11.087.770	0,01	-
40.510.23	BBC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510.24	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.510	SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	120.496.101	18.068.739	3.279.141	2.005.259	3.321.696	136.602.136	0,40	-
40.520.10	ACC-OSAN	820.238	175.249	-	30.378	145.824	1.110.933	0,04	-
40.520.11	BEF	40.813.490	5.446.991	1.913.913	568.799	1.549.523	45.327.292	0,17	-
40.520.12	BSF	14.166.085	987.575	-	218.034	512.977	15.448.603	0,04	-
40.520.13	DPF	75.314.286	-	15.030.213	-	2.211.767	62.495.840	0,30	-
40.520.14	LHF	19.789.424	1.323.415	523.156	572.293	616.641	20.634.031	0,07	-
40.520.15	CC2	32.368	-	-	-	-	52.580	-	-
40.520.16	OTROS	-	-	-	20.212	-	-	-	-
40.520	SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	150.935.891	7.933.230	17.467.282	1.389.504	5.036.732	145.069.279	0,82	-
40.530.10	ACC-OSAN	7.561.941	2.638.230	6.645	22.199	376.375	10.547.702	0,09	-
40.530.11	BCA	-	-	-	-	-	-	-	-
40.530.12	BCS	5.924.923	102.183	309.591	289.412	149.995	5.578.098	0,01	-
40.530.13	CFID-CFIV	3.701.563	516.459	-	-	570.737	4.788.759	0,07	-
40.530.14	CFMD-CFMV	1.735.867	29.230.000	27.789.404	-	5.269	3.181.849	-	-
40.530.15	DEB	85.170.378	8.790.845	680.594	1.046.082	2.987.317	95.221.864	0,27	-
40.530.16	ECO	917.676	9.872	50.000	-	8.471	886.019	-	-
40.530.17	ECS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.530.18	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.530	SUBTOTAL EMPRESAS	105.012.348	41.287.589	28.836.234	1.357.693	117	120.204.291	0,44	-
40.540.10	AEE-ADR-OSAE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.11	EBC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.12	TBI	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.13	TBE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.14	CDE-ECE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.15	TGE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.16	ABE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.17	BEE-BSE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.18	CFID-CFIV	1.156.745	2.335	-	-	119.926	1.279.006	(0,01)	-
40.540.19	CFMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.20	CMED-CMEV	6.033.875	14.373.105	2.383.930	-	973.866	18.996.916	0,02	-
40.540.21	CIED-CIEV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.22	ADD	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.23	BCE	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.24	BME	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.25	ETFA-ETFB-ETFC	3.580.842	-	-	2.130	204.521	3.783.233	0,03	-
40.540.26	OVN	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.27	TDP	-	-	-	-	-	-	-	-
40.540.28	CC3	1.547.221	-	-	-	-	2.875	-	-
40.540.29	OTROS	-	-	-	-	(1.544.346)	-	-	-
40.540	SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	12.318.683	14.375.440	2.383.930	2.130	1.544.346	24.062.030	0,04	-
40.550.10	ONMC-ONMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.11	FNMV-FNMC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.12	WNMV-WNMC	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.13	ONTC-ONTV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.14	FNTC-FNTV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.15	WNTC-WNTV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.16	FNAC-FNAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.17	FNIC-FNIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.18	ONAC-ONAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.19	ONIC-ONIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.20	WNAC-WNAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.21	WNIC-WNIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550.22	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.550	SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.10	OEMC-OEMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.11	FEMC-FEMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.12	WEMC-WEMV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.13	OETC-OETV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.14	FETC-FETV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.15	WETC-WETV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.16	FEAC-FAEV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.17	FEIC-FEIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.18	OEAC-OEAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.19	OEIC-OEIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.20	WEAC-WEAV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.21	WEIC-WEIV	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560.22	OTROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.560	SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
40.580	TOTAL	388.763.023	81.664.998	51.966.587	4.754.586	(1.524.017)	425.937.736	1,50	-
		40,570	40,571	40,572	40,573	40,574	40,575	40,576	40,577

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 1°.				HOJA N° 9
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA A.F.C CHILE				
R.U.T. : 96.981.130-8				
Desde el 2010-01-01 AL 2010-03-31				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	25.888.131	22.167	25.910.298
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	392.759	2.239	394.998
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	326	2	328
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	16.665.121	837.459	17.502.580
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	24.984	39.242	64.226
50.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	42.971.321	901.109	43.872.430
50.130.20	RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES	189.247	123.427	312.674
50.130.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	43.160.568	1.024.536	44.185.104
50.130.40	APORTE DEL ESTADO TERCER MES	691.526	0	691.526
50.130.50	TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES	43.852.094	1.024.536	44.876.630
50.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES	43.144.209	646.721	43.790.930
50.140.40	APORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES	702.662	0	702.662
50.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES	46.026.728	906.966	46.933.694
50.150.40	APORTE DEL ESTADO PRIMER MES	690.152	0	690.152

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230	TERCER MES	691.526	44.185.104	44.876.630
50.240	SEGUNDO MES	702.662	43.790.930	44.493.592
50.250	PRIMER MES	690.152	46.933.694	47.623.846

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 1°.											HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA A.F.C CHILE											
R.U.T. : 96.981.130-8											
Desde el 2010-01-01 AL 2010-03-31											
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS	
		PREJUDICIAL	JUDICIAL								
60.101 12 meses o más	11.843.317	3.683	71.806	11.767.828	25.358.486	2.807.716	272.098	440	78.109	21.788.077	
60.102 11 meses	770.389	422.664	314	347.411	425.099	2.675	9.205	3.987	1.785	20.316	
60.103 10 meses	332.592	61	11.086	321.445	384.788	50.931	7.573	2.601	14.449	201.095	
60.104 9 meses	352.857	17	10.941	341.899	400.019	48.186	7.549	2.733	13.789	177.993	
60.105 8 meses	529.332	157.441	1.252	370.639	424.696	53.014	8.304	3.104	14.249	265.930	
60.106 7 meses	470.371	88.197	134	382.040	428.965	53.880	7.952	887	15.878	194.987	
60.107 6 meses	468.408	10.038	45.657	412.713	455.151	55.956	8.206	818	15.703	203.896	
60.108 5 meses	525.649	4.652	27.469	493.528	534.554	60.779	9.110	801	16.147	215.257	
60.109 4 meses	510.950	5.206	26.241	479.503	511.700	54.564	9.079	708	13.415	196.026	
60.110 3 meses	555.779	5.528	11.876	538.375	565.559	59.533	450	22	15.936	217.319	
60.111 2 meses	767.897	42	24.427	743.428	769.744	58.650	466	22	15.864	220.652	
60.112 1 mes	824.254	81	8.610	815.563	835.218	57.914	335	11	16.679	209.522	
60.113 mes en curso	2.173.839	1.009.138	-	1.164.701	1.180.652	70.386	160	-	15.844	253.495	
60.120 TOTALES	20.125.634	1.706.748	239.813	18.179.073	32.274.631	3.434.184	340.487	16.134	247.847	24.164.565	

PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS
		PREJUDICIAL	JUDICIAL							
60.130 Total segundo mes	767.897	42	24.427	743.428	769.744	58.650	466	22	15.864	220.652
60.140 Total primer mes	824.254	81	8.610	815.563	835.218	57.914	335	11	16.679	209.522

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 1°																	HOJA 11
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA A.F.C CHILE																	
R.U.T. : 96.981.130-8																	
Desde el 2010-01-01 AL 2010-03-31																	
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS															
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	1.625	4.807	121.234	161.186	180.635	157.955	187.147	153.288	92.687	109.404	5.139	29.388	238.493	31.876	5.935	1.480.799
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	5.719	44.489	24.008	114.606	9.806	12.624	2.924	30.505	1.847	1.533	95	4.453	186.667	73	179	439.528
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	26.636	72.239	68.299	74.883	248.872	119.098	183.631	437.094	103.797	174.462	2.632	19.172	1.983.629	41.527	10.306	3.566.277
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	-	4.583	356	1.229	1.102	1.231	296	414	486	2.456	8	958	12.501	40	89	25.749
70.205	CONSTRUCCIÓN	75.846	325.362	76.954	161.982	433.556	179.691	225.159	675.550	203.729	219.102	15.781	16.743	2.467.680	93.410	19.731	5.190.276
70.206	COMERCIO POR MAYOR	16.987	85.601	18.218	46.389	127.085	92.998	135.289	100.832	28.997	145.161	2.080	14.765	835.134	7.465	6.578	1.663.579
70.207	COMERCIO POR MENOR	8.245	57.520	28.604	79.440	131.944	78.519	100.063	217.573	82.168	119.330	5.617	16.753	866.075	39.957	4.407	1.836.215
70.208	RESTAURANTES, CAFES Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	7.613	35.565	14.501	47.634	97.456	54.196	37.235	104.056	44.187	33.440	2.652	16.660	361.157	13.000	3.730	873.082
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	34.393	170.304	23.820	56.141	141.594	61.309	115.310	233.189	41.577	160.143	5.874	9.415	1.108.407	16.218	5.295	2.182.989
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	37.361	223.012	95.006	149.443	271.100	92.545	123.037	426.888	78.668	201.509	31.275	11.626	2.545.495	46.259	6.425	4.339.649
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	61.366	138.898	77.102	125.758	277.287	133.970	101.511	312.016	70.046	117.536	15.940	33.781	1.180.081	85.895	6.930	2.738.117
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	76.529	414.322	152.607	304.586	509.793	359.129	359.693	1.030.578	253.934	542.213	28.493	34.210	3.686.860	152.758	32.666	7.938.371
70.220	TOTALES	352.320	1.576.702	700.709	1.323.277	2.430.230	1.343.265	1.571.295	3.721.983	1.002.123	1.826.289	115.586	207.924	15.472.179	528.478	102.271	32.274.631

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 1°									HOJA N° 12	
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE										
R.U.T. 96.981.130-8										
Desde el 2010-01-01 AL 2010-03-31										
80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO										
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONONO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	508.722.787	320.072,68	0	0,00	224.000.427	142.323,61	0	0,00	732.723.214	462.396,29
80.100.60 SEGUNDO MES	499.175.331	316.095,16	0	0,00	200.772.680	129.125,50	0	0,00	699.948.011	445.220,66
80.100.70 PRIMER MES	494.337.139	317.720,95	0	0,00	183.284.239	119.198,81	0	0,00	677.621.378	436.919,76

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE (Continuación)

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 1°										HOJA N° 13
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE										
R.U.T. 96.981.130-8										
Desde el 2010-01-01 AL 2010-03-31										
80.200 DEVOLUCION COMISIONES										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	520.379	312,24	520.379	312,24
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	181.946	108,67	181.946	108,67
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	247.618	153,04	247.618	153,04

80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.300.10 TERCER MES	732.202.835	462.084,05
80.300.20 SEGUNDO MES	699.766.065	445.111,99
80.300.30 PRIMER MES	677.373.760	436.766,72

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 1°.				HOJA N° 14
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA A.F.C CHILE				
R.U.T. : 96.981.130-8				
Desde el 2010-01-01 AL 2010-03-31				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	142	49	191
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	89	0	89
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	421	0	421
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	652	49	701
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	980	0	980
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	1.632	49	1.681
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	0	0	0
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	78	170	248

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	1.681	0	1.681
90.240 SEGUNDO MES	0	0	0	0
90.250 PRIMER MES	0	248	0	248

Estados Financieros

FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

31 de MARZO de 2010 y 2009

Índice

Nota	Descripción	Página
1.	Aspectos legales de los Fondos de Cesantía.	3
2.	Resumen de criterios contables aplicados.	4
3.	Cambios contables.	6
4.	Valores por depositar.	6
5.	Valores en Tránsito.	7
6.	Diversificación de la cartera de inversiones.	8
7.	Custodia de la cartera de inversiones.	8
8.	Excesos de Inversiones.	10
9.	Cargos en cuentas corrientes bancarias.	12
10.	Recaudación clasificada.	13
11.	Recaudación por aclarar.	13
12.	Descuadraturas menores en formularios de pago.	14
13.	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	14
14.	Devoluciones por pagos en exceso.	15
15.	Comisiones devengadas.	15
16.	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	17
17.	Patrimonio de los fondos de cesantía.	17
18.	Estado de variación patrimonial.	19
19.	Cotizaciones Impagas.	20
20.	Valor de la cuota.	22
21.	Cheques protestados de cotizaciones para los Fondos de Cesantía.	23
22.	Provisiones y otros.	23
23.	Hechos posteriores.	23
24.	Hechos relevantes.	24

Nota 1 - Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

a) Razón social de la sociedad administradora

“Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.”

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 18 de marzo de 2002, otorgada ante la Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 001 de fecha 9 de septiembre de 2002, publicada en el Diario Oficial N° 37.365 de fecha 23 de septiembre del mismo año.

d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los fondos de cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2010 y 2009, han sido preparados de acuerdo a las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones y en base a los principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, primando los primeros sobre los últimos en caso de discrepancias.

Con motivo de las modificaciones a la Ley N° 19.728, que entre otras materias establece límites de inversión diferenciados en instrumentos y operaciones financieras para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), se ha separado a contar del 01 de noviembre de 2009 la información financiero contable de cada Fondo de Cesantía

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros cubren el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo de 2010 y 2009.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 31 de marzo de 2010, aquéllas correspondientes al 31 de marzo de 2009. Estos últimos han sido actualizados de acuerdo a la siguiente pauta:

Los activos y pasivos del balance general y las partidas del estado de variación patrimonial que corresponden al período terminado al 31 de marzo de 2009, han sido reajustados por la variación experimentada por el Índice de Precios al Consumidor, entre el 28 de febrero de 2010 y el 28 de febrero de 2009. Tal variación alcanzó a un 1,4% en el período señalado.

d) Valorización de inversiones

d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la ley 19.728, los recursos de los Fondos de los Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:

- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
- b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
- c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
- d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
- e. Bonos de empresas públicas y privadas;

- f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la ley N° 18.045;
 - g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
 - h. Cuotas de fondos de inversión a que se refiere la ley N° 18.815 y cuotas de fondos mutuos regidos por el decreto ley N° 1.328, de 1976;
 - i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
 - j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradoras, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;
 - k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
 - l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
 - m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo a las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones a través de su Circular N° 1.557, o por aquella que la modifique o reemplace.

e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la ley No 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley M 19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

Nota 3 - Cambios Contables

Con motivo de las modificaciones a la Ley N° 19.728, que entre otras materias establece límites de inversión diferenciados en instrumentos y operaciones financieras para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), se ha separado a contar del 01 de noviembre de 2009 la información financiero contable de cada Fondo de Cesantía

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2010, no han ocurrido otros cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

Nota 4 - Valores por Depositar

a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

a) **Valores por depositar nacionales (continuación)**

Al 31 de marzo de 2010, el desglose de los valores por depositar es el siguiente:

Valores por Depositar 31 de marzo de 2010		
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Banco Recaudaciones:		
Subtotal Banco Recaudaciones	0	0
Banco Inversiones Nacionales:		
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	3.871.976	1.162.471
- Vencimiento Dividendo de acciones	-	2.326
Subtotal Banco Inversiones Nacionales	3.871.976	1.164.797
Banco Inversiones extranjeras:		
Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	0	0
Subtotal Banco Inversiones	3.871.976	1.164.797
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:		
Subtotal Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneración:		
Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneración	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:		
Subtotal Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0
Otros valores por depositar:		
Subtotal Otros Valores por Depositar	0	0
Total Valores por Depositar	3.871.976	1.164.797

Nota 5 - Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario ascendía a M\$ 0 y M\$ 0, respectivamente.

Nota 6 - Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 31 DE MARZO DE 2010				
INSTRUMENTOS FINANCIEROS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	1.154.530	93,64%	401.883	94,35%
Renta Variable	-	0,00%	16.455	3,87%
Acciones	-	0,00%	11.659	2,74%
Fondos mutuos, de Inversión y FICE	-	0,00%	4.796	1,13%
Renta Fija	1.153.539	93,56%	385.428	90,48%
Instrumentos Banco Central	123.570	10,02%	63.194	14,84%
Instrumentos Tesorería	70.769	5,74%	38.977	9,15%
Bonos de Reconocimiento y bonos Minvu	96.502	7,83%	34.431	8,08%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	237.089	19,23%	101.686	23,87%
Bonos Bancarios	120.250	9,75%	60.776	14,27%
Letras Hipotecarias	57.969	4,70%	20.634	4,84%
Depósitos a Plazo	447.367	36,29%	62.496	14,67%
Fondos Mutuos y de Inversión	-	0,00%	3.182	0,75%
Disponible	23	0,00%	52	0,01%
Derivados	991	0,08%	-	0,00%
Otros Nacionales	-	0,00%	-	0,00%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	78.471	6,36%	24.055	5,65%
Renta Variable	-	0,00%	11.193	3,27%
Fondos Mutuos	-	0,00%	9.396	3,27%
Otros	-	0,00%	1.797	0,00%
Renta Fija	78.471	6,36%	12.862	2,38%
Derivados	-	0,00%	-	0,00%
Otros extranjeros	-	0,00%	-	0,00%
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	1.233.001	100,00%	425.938	100,00%
Sub Total Renta Variable	-	0,00%	27.648	6,49%
Sub Total Renta Fija	1.232.010	99,92%	398.290	93,51%
Sub Total Forwards	991	0,08%	-	0,00%
Sub Total Otros	-	0,00%	-	0,00%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA	1.233.001	100,00%	425.938	100,00%

Nota 7 - Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 31 de marzo de 2010, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
Al 31 de Marzo de 2010						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores.	1.153.515.726	93,55%	93,55%	403.102.132	94,64%	94,64%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers.	78.471.175	6,37%	6,37%	22.783.024	5,35%	5,35%
Monto total custodiado	1.231.986.901	99,92%	99,92%	425.885.156	99,99%	99,99%
Títulos en bóveda local AFC.	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamo de emisores nacionales.	-	-	-	-	-	-
Títulos en préstamo de emisores extranjeros.	-	-	-	-	-	-
Títulos nacionales entregados en garantía.	-	-	-	-	-	-
Títulos extranjeros entregados en garantía.	-	-	-	-	-	-
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados.	1.013.897	0,08%	0,08%	52.580	0,01%	0,01%
Total Cartera de Inversiones	1.233.000.798	100,00%	100,00%	425.937.736	100,00%	100,00%

- (1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 31 de marzo de 2009.
(2) Corresponde al porcentaje de la cartera, deducido el valor de los instrumentos financieros entregados en préstamo a que se refieren las letras k) y n) del inciso segundo del artículo 45, mantenido en custodia.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
Al 31 de marzo de 2010		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	1.231.986.901	425.885.156
Total monto custodiado	1.231.986.901	425.885.156
% total monto custodiado	100.00%	100.00%
Requisito legal (%)	98.00%	98.00%
Superávit de custodia en %	2.00%	2.00%

Nota 8 - Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

a. Fondo de Cesantía

Excesos por Clases de Activo.

Excesos por Instrumento.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a la cartera de referencia en el Fondo de Cesantía por un valor de M\$ 111.563.035.- y M\$0.-respectivamente, cuyo desglose es el siguiente:

Clase de activo	Monto de clase de inversión M\$	% respecto del Fondo de Cesantía	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
Instrumentos de renta fija nacional	79,885,902	6.48%	79,885,902	16/11/2009	16/11/2009	16/11/2010	(*)
Instrumentos de deuda extranjeros	31,677,133	2.57%	31,677,133	16/11/2009	16/11/2009	16/11/2010	(**)
total	111,563,035	9.05%	111,563,035				

(*): Exceso por clase de activo Renta Fija Nacional, generado por la entrada en vigencia del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

(**) Exceso por vehículo de inversión que no sigue una cartera de referencia y cuyos subyacentes no corresponden a inversiones de dichas carteras. Generado por la entrada en vigencia del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

Excesos por Emisor.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, se registran excesos de inversión por emisor, por un valor de M\$ 0.- y M\$ 5.654.946.-, respectivamente, cuyo desglose es el siguiente:

Exceso inversión al 31 de marzo de 2009

Emisor	Tipo de Instr.	Nemotécnico o Serie	Monto de Exceso de Inversión M\$	% respecto de los Fondos de Cesantía	% de la serie suscrita a la fecha de los estados financieros	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
Inversiones eléctricas del sur s.a.	DEB	BIELC-A	5.654.946	0,43%	6,09%	5.654.946	05-02-2009	05-02-2009	01-10-2010	(*)
Total			5.654.946			5.654.946				

(*): La Circular nº 1587 de fecha 5 de febrero de 2009, informó que la Sociedad de Inversiones Eléctricas del Sur Dos Ltda. fue sucedida por Inversiones Eléctricas del Sur S.A., entidad que cuenta con menos de tres años de operación, por lo que a contar de esa fecha, la inversión en el bono BIELC-A pasó a constituir exceso de inversión.

Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía.

b. Fondo de Cesantía Solidario

Excesos por Clases de Activo.

Excesos por Instrumento.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, se registran excesos de inversión por clase de activo perteneciente a al cartera de referencia en el Fondo de Cesantía Solidario por un valor de M\$ 14.076.608.- y M\$0.- respectivamente, cuyo desglose es el siguiente.

Clase de activo	Monto de clase de inversión M\$	% respecto del Fondo de Cesantía Solidario	Monto del exceso a enajenar M\$	Fecha origen del exceso	Fecha origen del exceso a enajenar	Fecha de expiración plazo de enajenación	Origen del exceso
Instrumentos de Intermediación financiera nacional	2,703,105	0.63%	2,703,105	16/11/2009	16/11/2009	16/11/2010	(*)
Instrumentos de deuda extranjeros	9,396,174	2.22%	9,396,174	16/11/2009	16/11/2009	16/11/2010	(**)
Instrumentos de renta variable extranjeros	1,977,329	0.46%	1,977,329	16/11/2009	16/11/2009	16/11/2010	(**)
total	14,076,608	3.31%	14,076,608				

(*): Exceso por clase de activo Intermediación Financiera Nacional, generado por la entrada en vigencia del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

(**) Exceso por vehículo de inversión que no sigue una cartera de referencia y cuyos subyacentes no corresponden a inversiones de dichas carteras. Generado por la entrada en vigencia del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, no se registran excesos de inversión por emisor en el Fondo de Cesantía Solidario.

Excesos por instrumento o emisor en operaciones con instrumentos derivados.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, no se registran excesos de inversión por instrumentos derivados en el Fondo de Cesantía Solidario.

c. d. Cuadro conciliatorio.

Conciliación de Excesos con Balance General al 31 de Marzo de 2010

Tipo de Exceso	Fondos de Cesantía		Fondos de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Exceso por Emisor				
Intermediación financiera Nacional			2.703.105	0.63%
Renta Fija Nacional	79.885.902	6.48%		
Renta Fija Extranjera	31.677.133	2.57%	9.396.174	2.22%
Renta Variable Nacional				
Renta Variable Extranjera			1.977.329	0.46%
Subtotal Exceso por Emisor	111,563,035	9.05%	14.076.608	3.31%
Excesos Renta Variable				
Renta Variable Nacional				
Renta Variable Extranjera				
Subtotal Excesos Renta Variable				
Excesos Inversión en el Extranjero				
Renta Fija Extranjera				
Renta Variable Extranjera				
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero				
Total Excesos de Inversión	111.563.035	9.05%	14.076.608	3.31%

Nota 9 - Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario al 31 de marzo de 2010, equivalía a M\$ 47.- y a M\$ 0.-, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

**Cargos Bancarios
Al 31 de Marzo 2010**

Concepto	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
	M\$	M\$
Cargo Banco Recaudación.	22	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales.	25	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras.	0	0
Cargo Banco Pago de Prestaciones por Cesantía.	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración.	0	0
Cargos Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0
Total Cargos Bancarios	47	0

Nota 10 - Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía y del Fondo de Cesantía Solidario, para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

Recaudación Clasificada Al 31 de Marzo de 2010

SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores.	0	0,00 %	0	0,00 %
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0,00 %	0	0,00 %
Recaudación de Saldos de Remuneración.	0	0,00 %	0	0,00 %
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones.	0	0,00 %	0	0,00 %
Recaudación de aportes regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración.	0	0,00 %	0	0,00 %
Total Recaudación Clasificada	0	0,00 %	0	0,00 %

Nota 11 - Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

Recaudación por Aclarar

SUBCUENTAS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	M\$	M\$
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	1.666.554	1.396.040
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	3.247.621	3.662.842
Sub-total Recaudación por aclarar de cotizaciones	4.914.175	5.058.882
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	1.375	2.203
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	47	37
Sub-total Recaudación por aclarar saldos de remuneración	1.422	2.240
Total recaudación por aclarar	4.915.597	5.061.122

Nota 12 - Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía por un valor de M\$ 8.- y M\$ 0.-, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

SUBCUENTAS	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
	M\$	M\$
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones.	0	0
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones.	8	0
Total descuadraturas menores en formularios de pago	8	0

Nota 13 - Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta a la fecha de cierre de los ejercicios al 31 de marzo de 2010 y 2009, equivalía a M\$ 65.- y M\$ 7.376.-, respectivamente.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO				
Al 31 de Marzo de 2010				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Retiros por cesantía	65	100%	1166	16%
Retiros por fallecimiento	0	0%	0	0%
Trasposos por cesantía	0	0%	0	0%
Devolución de trasposos por cesantía	0	0%	0	0%
Prestaciones no cobradas	0	0%	6.210	84%
Total cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	65	100%	7.376	100%

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

Nota 14 - Devoluciones por Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas

DEVOLUCIONES DE PAGOS EN EXCESO				
Al 31 de Marzo de 2010				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	2.880	99%	0	0%
Pagos en Exceso a Trabajadores	20	1%	0	0%
Pagos en Exceso al Estado	0	0	0	0%
Total Devolución de Pagos en Exceso	2.900	100%	0	0%

Nota 15 - Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A. mantuvo vigente entre el 01 de enero y el 31 de marzo de 2010 y 2009, correspondiente a un porcentaje calculado sobre una tasa anual del 0,60% y 0,60%, respectivamente.

b) Determinación de las comisiones a pagar a la Sociedad Administradora:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo a lo establecido en el artículo 42 de de la Ley Nº 19.728 hasta el mes de octubre de 2009 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes.

En cada mes en que la rentabilidad nominal promedio ponderado de los Fondos de Cesantía de los últimos 36 meses, supere a la rentabilidad nominal promedio simple de los tres Fondos de Pensiones Tipo E de mayor rentabilidad en el mismo período, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad nominal promedio ponderado de los Fondos de Cesantía de los últimos 36 meses, sea inferior a la rentabilidad nominal promedio simple de los tres Fondos de Pensiones Tipo E de menor rentabilidad en el mismo período, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

La Ley Nº 20.328 modificó el artículo 42 de la Ley 19.728 estableciéndose que el incremento o disminución de la comisión se determina observando la distribución de retornos semestrales de una cartera referencial. La modificación entró en vigencia a contar del 1 de noviembre de 2009, finalizando la comparación de la rentabilidad de los Fondos de Cesantía con la obtenida por los Fondos de Pensiones tipo E para determinar las comisiones a cobrar.

c) Determinación de las comisiones a pagar a la Sociedad Administradora:

CONCEPTOS	COMISION BASE	
	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Comisiones Mensuales		
01/01/2009 al 31/03/2010	0,60%	0,60%

CONCEPTOS	COMISION COBRADA	
	Fondo de Cesantía	Fondo de Cesantía Solidario
Comisiones Mensuales		
01/01/2009 al 30/07/2009	0,54%	0,54%
01/08/2009 al 31/03/2010	0,60%	0,60%

d) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

COMISIONES PAGADAS				
SUBCUENTAS	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$	Ejercicio Actual M\$	Ejercicio Anterior M\$
Cuenta Individual por Cesantía				
- Comisión porcentual sobre saldo	1.502.235	1.077.940	0	0
Cuenta Fondo de Cesantía Solidario				
- Comisión porcentual sobre saldo	0	397.475	584.007	0
Subtotal				
- Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	1.502.235	1.475.415	584.007	0
Menos				
- Comisiones reintegradas en el período	950	21.554	0	0
Total	1.501.285	1.453.861	584.007	0

e) Comisiones devengadas

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente.

El desglose de esta cuenta al 31 de marzo de 2010 y 2009, es la siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS

TIPO DE COMISION	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Ejercicio Actua M\$	Ejercicio Anterior M\$	Ejercicio Actua M\$	Ejercicio Anterior M\$
Comisión Devengada Porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
Comisión Devengada Porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	86.920	129.137	0

Nota 16 - Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

El saldo de esta cuenta del Fondo de Cesantía representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 8 de la ley N° 17.322.

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo 2010 y 2009, equivalía a M\$ 0.- y a M\$ 0.-, respectivamente.

Nota 17 - Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA Al 31 de Marzo de 2010

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía.	764.302.544,41	1.204.067.641	97,72%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración.	26.349,63	41.511	0,00%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	269.523.208,70	426.973.280	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	17.857.776,13	28.132.800	2,28%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración.	4.972,91	7.834	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad no Distribuida	0	0	0,00%	0	0	0,00%
Total Patrimonio	782.191.643,08	1.232.249.786	100,00%	269.523.208,70	426.973.280	100,00%

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

Nota 18 - Estado de Variación Patrimonial

Corresponde al total de cuotas y pesos abonados y cargados en los patrimonios de los Fondos de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario, al 31 de marzo de 2010 y 2009 el detalle de estos conceptos es el siguiente:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA						
Código	N°	CONCEPTO	Al 31/03/2010		Al 31/03/2009	
			N° de Cuotas	Monto M\$	N° de Cuotas	Monto M\$
40.190		Otros Aumentos				
	1	Devolución de comisiones.	573,95	950	14.501,94	21.554
	2	Aportes regularizadores AFC.	1.523,18	2.374	5.660,07	8.460
	3	Reintegro devolución pagos en exceso.	557,71	849	5.372,32	7.979
	4	Reintegro prestaciones por reclamo.	1.423,57	2.197	1.830,81	2.737
	5	Traspaso del FCS al CIC para pago prestaciones	3.490.149,65	5.414.824	0	0
	6	Ajuste cuotas redondeo decimales Circular N° 2.	0,00	0	725,99	0
	7	Ajustes por dictamen de reclamo.	0,00	0	0,32	174
	8	Rentabilidad diferencia por cobrar empleador.	0,00	0	0	163
	9	Intereses y reajustes cheques protestados.	0,00	0	0	127
	10	Rentabilidad faltante de recaudación.	0,00	0	0	1.868
	11	Aporte Rentabilidad y otros ingresos.	0,00	0	0	41
	12	Rentabilidad abonos desfasados.	0,00	0	0	428
	13	Rentabilidad cheques protestados.	0,00	0	0	61
	14	Rentabilidad devolución pagos en exceso.	0,00	0	0	15.475
	15	Diferencia tipo cambio cuentas corrientes extranjeras.	0,00	0	0	104.385
	16	Diferencia tipo cambio valores en transito moneda extranjera.	0,00	0	0	145.677
	17	Diferencia tipo cambio compra venta moneda extranjera.	0,00	0	0	147.260
	18	Diferencia tipo cambio moneda extranjera en cuenta Provisión y Otros.	0,00	0	0	105.629
	19	Rentabilidad liquidación bono de reconocimiento.	0,00	0	0	1.469
	20	Diferencia tipo cambio instrumentos nacionales y extranjeros en valores por depositar.	0,00	0	0	413
	21	Dividendos de acciones.	0,00	0	0	54.741
		Total Otros Aumentos	3.494.228,06	5.421.194	28.091,45	618.641
40.295		Otras Disminuciones				
	1	Rentabilidad devolución pagos en exceso.	0,00	0	8.259,83	15.107
	2	Ajuste de cuotas por redondeo decimales Cir. N°2.	0,00	0	115,84	0
	3	Devolución aportes regularizados por dictamen de reclamo.	3.113,07	4.683	4.462,31	6.447
	4	Ajustes cuotas por dictamen de reclamo.	11,22	7	0,29	0
	5	Pago prestaciones ley 20.351	17.434,26	26.866	0	0
	6	Diferencia tipo cambio cuentas corrientes extranjeras.	0,00	0	0	267.373
	7	Diferencia tipo cambio valores en transito moneda extranjera.	0,00	0	0	37.131
	8	Diferencia tipo cambio compra venta moneda extranjera.	0,00	0	0	204.357
	9	Diferencia tipo cambio moneda extranjera en cuenta Provisión y Otros.	0,00	0	0	159
	10	Diferencia tipo cambio instrumentos nacionales y extranjeros en valores por depositar	0,00	0	0	505
	11	Rentabilidad diferencia vencimiento bono de reconocimiento	0,00	0	0	30.282
	12	Impuesto dividendo en acciones	0,00	0	0	6.076
		Total Otras Disminuciones	17.434,26	26.866	12.838,27	567.437

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO						
Código	N°	CONCEPTO	AI 31/03/2010		AI 31/03/2009	
			N° de Cuotas	Monto M\$	N° de Cuotas	Monto M\$
40.190		Otros Aumentos				
	1	Reintegro prestaciones.	69,20	109	0,00	0
		Total Otros Aumentos	69,20	109	0,00	0
40.295		Otras Disminuciones				
			0,00	0	0,00	0
		Total Otras Disminuciones	0,00	0	0,00	0

Nota 19 - Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden, corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	AI 31/03/2010	AI 31/03/2009
	M\$	M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	32.274.631	27.724.670
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	10.082.109	0
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	0	0
Total	42.356.740	27.724.670

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la ley 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o cuya declaración fue efectuada con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la ley 19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 31 de marzo de 2010 y 2009, se han emitido 16.858 y 12.767.- resoluciones judiciales por un monto nominal de M\$ 1.892.914.- y M\$ 1.236.272.-, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 11.087 y 769.-, por un monto ascendente a M\$ 1.322.605.- y M\$ 45.514.-, de las cuales se ha recuperado un valor de M\$ 482.381.- y M\$ 337.609.-

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen Deuda	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	202.671	4.893.479.750
Declaración y no pago automática	376.403	10.082.109.297
Cheques Protestados de Recaudación	337	6.243.744
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	298	13.142.825
Reclamos Trabajador	1.060	25.233.508
Demanda Laboral	8	203.941
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	0	0

d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizado	Cantidad	Monto en \$ Actualizado
Declaración y no pago	414.382	14.389.532.235	389.508	10.599.256.397
Declaración y no pago automática	0	0	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	3.015	174.450.504	2.662	114.419.912
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	4.870	103.230.652	4.491	69.625.690
Reclamos Trabajador	13.657	273.792.054	11.789	186.090.063
Demanda Laboral	1.564	18.925.629	8.284	87.834.255
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0		0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	0	0		0

d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto \$ Actualizados	Cantidad	Monto \$ Actualizados	Cantidad	Monto \$ Actualizados
Declaración y no pago	412.963	14.292.459.929	305	24.031.942	1.114	73.040.364
Declaración y no pago automática	0	0	0	0	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	3.015	174.450.504	0	0	0	0
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	4.850	101.689.714	0	0	20	1.540.938
Reclamos Trabajador	13.586	272.170.592	8	566.902	63	1.054.560
Demanda Laboral	1.564	18.925.629	0	0	0	0
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	0	0	0	0	0	0

d.4) Quiebras Empleadores:

Origen Deuda	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	14.945	1.130.852.961
Declaración y no pago automática	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	183	14.671.312
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	86	4.023.495
Reclamos Trabajador	393	6.076.551
Demanda Laboral	1.125	23.005.422
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	0	0

d.5) Consignaciones Empleadores:

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizado
Declaración y no pago	4.516	137.190.899
Declaración y no pago automática	0	0
Cheques Protestados de Recaudación	11	382.810
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	56	870.914
Reclamos Trabajador	147	2.060.385
Demanda Laboral	1	34.990
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencia negativa entre Resumen y Detalle	0	0

Nota 20 - Valor de la Cuota

El valor cuota ha sido determinado en base a las normas dictadas por la Superintendencia de Pensiones. Al 31 de marzo de 2010 los valores cuota del Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario ascendían a \$ 1.575,38.- y a \$ 1.584,18.-, respectivamente. Al 31 de marzo de 2009 el valor de la cuota del Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario ascendían a \$ 1.481,71.- y a \$ 0,00.-, que reajustado por la variación del índice de precios al consumidor alcanza a \$ 1.502,45.- y a \$ 0.-, respectivamente. Estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos, por el número de cuotas emitidas a dichas fechas.

Nota 21 - Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2010 y 2009, se protestaron 408 y 452 cheques por un total de M\$ 79.126.- y M\$ 58.229.-, respectivamente.

Al 31 de marzo de 2010 y 2009 se encuentran pendientes de regularizar 16 y 17 cheques por M\$ 1.170.- y M\$ 2.715.-, respectivamente, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	AI 31/03/2010		AI 31/03/2009	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	9	986	44	3.649
Cheques protestados en el ejercicio	408	79.126	452	58.229
Cheques regularizados	(401)	(78.942)	(479)	(59.163)
Saldo Final de Cheques Protestados	16	1.170	17	2.715

Nota 22 - Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta impuestos y otras provisiones autorizadas previamente por la Superintendencia de pensiones.

El saldo de esta cuenta al 31 de marzo 2010, en el Fondo de Cesantía y Fondo de Cesantía Solidario equivalían a M\$ 398.- y a M\$ 116.-, respectivamente, y al 31 de marzo de 2009, equivalían a M\$ 0.- y a M\$ 0.-, respectivamente

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	AI 31/03/2010		AI 31/03/2009		AI 31/03/2010		AI 31/03/2009	
	Fecha Vcto.	Valor M\$	Fecha Vcto.	Valor M\$	Fecha Vcto.	Valor M\$	Fecha Vcto.	Valor M\$
- Devolución cargos bancarios Cir. 1651		398		0		116		0
Total		398		0		116		0

Nota 23 - Hechos Posteriores

1. Renuncia de Director.

Con fecha 5 de abril de 2010 presentó su renuncia al cargo de director autónomo suplente don Roberto Karmelić Olivera.

Nota 24 - Hechos Relevantes

1. Devolución parcial de boletas de garantía.

La Sociedad Administradora y los Ministerios de Hacienda y del Trabajo y Previsión Social suscribieron con fecha 20 de enero de 2010 ante la Notario Público de Santiago doña Nancy de la Fuente Hernández, una escritura pública en virtud de la cual y conforme lo pactado en la cláusula 26° del Contrato de Administración del seguro, se hace devolución a la Sociedad Administradora de ocho boletas de garantía por un monto total de 160.000 U.F. entregadas en su oportunidad a los referidos Ministerios, con el objeto de caucionar el cumplimiento íntegro, total y oportuno de las obligaciones de la compañía emanadas del referido contrato. El monto total de la garantía entregada al momento de celebrarse el Contrato de Administración del seguro, ascendió a la suma de 400.000 U.F.

2. Resolución N°29

Por Resolución N°29 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 9 de marzo de 2010, se sancionó con censura al director don Aldo Simonetti Piani, por infracción a las normas que regulan la venta de acciones propias e informar de tales transacciones fuera del plazo establecido para ello.